

DECRETO ALCALDICIO - Nº 01860.-

Casablanca, 25 de abril del 2014.-

VISTOS:

1.-Que el funcionario del Departamento de Educación Municipal, don **HECTOR TORRES MOLINA**, debe viajar el día 27 de abril del 2014, a la comuna de Algarrobo, en cometido funcionario.-

2.-Que en el respectivo contrato de trabajo se estipula que la persona contratada tendrá derecho al pago de un viático de un valor equivalente al que corresponda a un funcionario Grado 14 de la E.M. cuando en razón de las funciones encomendadas deba ausentarse del lugar de desempeño habitual, beneficio que estará destinado a solventar gastos de la alimentación en que incurra la persona contratada.-

3.-Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695., Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

I.-Autorízase el cometido funcionario, para realizar el traslado de los integrantes de la Escuela Alba de Fútbol, a la comuna de Algarrobo.-



II.-Páguese al funcionario del Departamento de Educación, don **HECTOR TORRES MOLINA**, cédula de identidad Nº10.233.803-0, la suma total de \$15.490, por concepto de viático, para realizar el traslado de los integrantes de la Escuela Alba de Fútbol, a la comuna de Algarrobo, el día 27 de abril del 2014.-

III.-Póngase copia del presente documento a disposición de la Tesorería Municipal, para efecto de la cancelación.-

IV.-Impútese el cumplimiento del presente decreto al subtítulo Nº 21 Ítem 03 asignación 004 "Código del Trabajo viático" del presupuesto de Educación.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.-



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:

Alcaldía
Adquisiciones DAEM.
Archivo Jurídico DAEM
RMR.JBD.SVR.PHM.vav

SOLICITUD DE VIÁTICO

| | |
|---------------------|----------------|
| Apellido Paterno | TORRES |
| Apellido Materno | MOLINA |
| Nombres | HÉCTOR EDUARDO |
| Cédula de Identidad | 10.233.803-0 |
| Grado | |
| Cargo | CHOFER |
| Unidad Municipal | MOVILIZACIÓN |

| | |
|---------------------|---------------------------------------|
| Motivo del cometido | TRASLADO DE ESCUELA ALBA DE FUTBOL |
| Lugar | ALGARROBO / |
| Fecha | 27 DE ABRIL 2014 / |
| Valor viático | \$ 15.490 .- |
| Nº de viáticos | 01 |
| Total viáticos | \$ 15.490.- |
| HORARIO | ENTRE LAS 08.30 HRS. Y LAS 17.30 HRS. |
| APORTE | \$35.000(TREINTA Y CINCO MIL PESOS) |
| TIPO DE VIATICO | SIN PERNOCTAR |
| SOLICITANTE | ADMINISTRACIÓN |

Resolución Interna Nº _____ de fecha _____
Repartición: I. MUNICIPALIDAD DE CASABLANCA

Nombre y firma jefe (a) directo (a):

Nombre y firma habilitado (a):

Nombre y firma interesado (a):

